

**14. FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

Comunidad Autónoma.

Cáceres, 10 de octubre de 2017. La Gerente Territorial de Cáceres, PD Resolución de 02/08/2017, DOE n.º 154, de 10/08/2017, CRISTINA LANCHO BLÁZQUEZ.

• • •

*ANUNCIO de 13 de octubre de 2017 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Comidas en el Centro de Día y cafetería y comedor en el Centro de Mayores de Moraleja". Expte.: SER06/17CAC. (2017081576)*

**1. ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura. Servicio Extremeño de Promoción a la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Gestión Económica del SEPAD de Cáceres.
- c) Número de expediente: SER06/17CAC.

**2. OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: "Servicio de comidas en el Centro de Día y cafetería y comedor en el Centro de Mayores de Moraleja".
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de ejecución: Centro de Día c/ Ronda del Río, s/n., y Centro de Mayores de Moraleja, c/ Cilleros 4, 10840 - Moraleja.
- e) Plazo de ejecución: Un año desde la formalización del contrato.
- f) Admisión de prórroga: Sí.
- g) CPV.- 55322000-3 Servicios de elaboración de comidas.  
CPV.- 55330000-2 Servicios de cafetería.

**3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.



c) Criterios de adjudicación: Varios criterios.

Oferta Económica servicio de comidas en el Centro de Día: hasta 45 puntos.

Oferta Económica servicio de cafetería y comedor en el Centro de Mayores: hasta 45 puntos.

Medidas de prevención seguridad y salud laboral: hasta 10 puntos.

#### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Servicio de comidas en el Centro de Día:

Importe sin IVA: 61.369,50 euros.

Importe total: 67.506,45 euros.

Precio unitario: 16,42 €/menú (IVA excluido) y 18.06 €/menú (IVA incluido).

Valor estimado: 122.739 euros.

Reparto anualidades

Año	Importe
-----	---------

2018	67.506,45 euros (IVA incluido).
------	---------------------------------

Cafetería y comedor en el Centro de Mayores:

Este Servicio no tiene coste económico para la Administración.

#### 5. GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación.

#### 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Política Sociales, Gerencia Territorial Cáceres del SEPAD. Sección de Contratación Administrativa y Gestión Económica.

b) Domicilio: Plaza Hernán Cortés, 1, 5.ª planta.

c) Localidad y código postal: Cáceres, 10001.

d) Teléfono: 927004316.

e) Telefax: 927-004284.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

#### 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación, en su caso: (grupos, subgrupos y categoría): No procede.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



## 8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el correspondiente Diario Oficial de Extremadura. Cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: la especificada en el punto 14 del Cuadro Resumen de Características.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.ª Entidad: Gerencia Territorial del SEPAD de Cáceres. Registro Único.
  - 2.ª Domicilio: Plaza Hernán Cortés, 1.
  - 3.ª Localidad y código postal: Cáceres 10001.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 15 días a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes (concurso): No procede.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

## 9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Gerencia Territorial Cáceres del SEPAD.
- b) Domicilio: Plaza Hernán Cortés, 1.
- c) Localidad: Cáceres.
- d) Fecha y hora: Sobre 1 y sobre 3: Se anunciaría con antelación suficiente en el perfil del contratante, una vez publicado el presente anuncio.

## 10. OTRAS INFORMACIONES:

La notificación de los defectos y omisiones subsanables de la documentación administrativa se efectuará mediante publicación en la dirección <https://contratacion.gobex.es/index.htm>, el mismo día de la apertura del sobre "1". También se comunicará verbalmente a los interesados que se personen ante la Mesa de Contratación el día de la apertura de la documentación administrativa. Se podrán utilizar facultativamente otros procedimientos de notificación si se estima pertinente.

En el caso que ningún licitador tuviera que realizar subsanaciones, y por tanto todas fuesen admitidas, se procederá, en el acto público de esa primera sesión, a la apertura de las proposiciones correspondientes al Sobre 3.

## 11. GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.



12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS":

No procede.

13. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<https://contratacion.gobex.es/index.htm>

14. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

Cáceres, 13 de octubre de 2017. La Gerente Territorial (PD Resolución de 02-08-2017, DOE n.º 154, de 10-08-2017), CRISTINA LANCHO BLÁZQUEZ.

## **AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE CÁCERES**

*ANUNCIO de 17 de octubre de 2017 sobre aprobación provisional del Plan General Municipal. (2017081573)*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria e 16 de octubre de 2017, adoptó acuerdo de aprobación provisional del Plan General Municipal de Malpartida de Cáceres.

Esta aprobación provisional ha modificado sustancialmente determinaciones pertenecientes a la ordenación estructural, por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 77.2.3 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se abre un nuevo trámite de información público por plazo de cuarenta y cinco días, referido sólo a aquellas cuestiones que han sufrido en concreto las modificaciones y no todo el contenido del Plan, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Toda la documentación podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Malpartida de Cáceres, 17 de octubre de 2017. El Alcalde, ALFREDO AGUILERA ALCÁNTARA.